

ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS EJERCICIO 2020

EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA, S. L.

Código Seguro De Verificación:	DURNgAEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Fecha	24/10/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Quintero Ávila		
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/DURNgAEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Página	1/8



ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA, S. L. PARA EL EJERCICIO 2020

El art. 111 del R. D. 500/1990 dispone que las Sociedades mercantiles se registrarán por las normas de Derecho privado, salvo en las materias específicamente reguladas en dicho Real Decreto. La salvedad del último inciso se refiere a que el art. 5.c) de dicho R. D., en congruencia con el art. 145.1c) LRHL, dispone que en el Presupuesto General de la Entidad se integrarán también los Estados de Previsión de Gastos e Ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a aquella. Por otra parte, en art. 12.a) de R. D. 500/1990 dispone que se unirán como anexos al Presupuesto General de la Entidad los Programas Anuales de Actuación, Inversiones y Financiación de las Sociedades mercantiles de cuyo capital social sea titular único o partícipe mayoritario la Entidad Local.

De acuerdo con el art. 112 de R. D. 500/1990, los Estados de Previsión de Gastos e Ingresos de las Sociedades mercantiles serán los de: a) La Cuenta de Explotación, b) La Cuenta de Otros Resultados, c) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias y d) el Presupuesto de Capital. A ellos debe añadirse el Programa Anual de Actuación, Inversiones y Financiación al que hace referencia el art. 12.a) de dicho R. D.

Las cuentas de resultados eran elaboradas y presentadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente para las empresas españolas, según previene el art. 113.1 R. D. 500/1990. Recogen los gastos e ingresos de naturaleza corriente, equivalentes a los reflejados presupuestaria-mente en los Capítulos 1º al 5º del estado de ingresos y el 1º al 4º del estado de gastos. De acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente hasta 1990, las Cuentas de Resultados eran la de Explotación, la de Resultados Extraordinarios, la de Resultado de la Cartera de Valores y la de Pérdidas y Ganancias; ello explica la redacción del art. 112 R. D. 500/1990, pero ha de señalarse que el Plan General de Contabilidad aprobado por el R. D. 1643/1990, de 20 de diciembre, refundió las anteriores cuentas en una única Cuenta de Resultados: la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Este criterio se ha mantenido en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas vigente, aprobados mediante R. D. 1514/2007 (B.O.E. de 20 de noviembre) y R. D. 1515/2007 (B.O.E. de 21 de noviembre), respectivamente.

El Presupuesto de Capital, de acuerdo con al art. 113.2 R. D. 500/1990, recogerá las operaciones de capital a efectuar por las Sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a la Entidad Local, y estará formado por el Estado de Inversiones Reales y Financieras a efectuar durante el ejercicio y por el Estado de las Fuentes de Financiación de las Inversiones.

Código Seguro De Verificación:	DURNgaEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Fecha	24/10/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Quintero Ávila		
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/DURNgaEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Página	2/8



EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA S. L.

PREVISIÓN DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2020

1. Importe neto de la cifra de negocios	1	504.884,95
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	3	0,00
5. Otros ingresos de explotación	4	270.415,20
6. Gastos de personal	5	-179.508,18
7. Otros gastos de explotación	6	-262.887,63
8. Amortización del inmovilizado	7	-158.465,70
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8	24.641,35
10. Exceso de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		214.079,99
12. Ingresos financieros	9	0,00
13. Gastos financieros	10	-106.849,74
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
15. Diferencias de cambio		
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
B) RESULTADO FINANCIERO		-106.849,74
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		92.230,25
17. Impuestos sobre beneficios	11	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		92.230,25

Código Seguro De Verificación:	DURNgAEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Fecha	24/10/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Quintero Ávila		
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/DURNgAEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Página	3/8



NOTA 1

	1. Importe neto de la cifra de negocios	504.884,95
700000000	Ventas promoción	0,00
705000001	Mantenimiento zonas comunes Nueva Atunara	19.200,00
705000002	Mantenimiento zonas comunes Punto Ribot	15.000,00
705000003	Mantenimiento zonas comunes Rosales-Gibraltar	18.900,00
705000004	Mantenimiento zonas comunes Cañada Real	15.443,45
705000006	Mantenimiento zonas comunes Integración Social	12.480,00
752000001	Alquiler Nueva Atunara	78.837,50
752000002	alquiler Punto Ribot	57.076,37
752000003	Alquiler Rosales Gibraltar	77.238,73
752000004	Alquiler Cañada Real	118.809,66
752000005	Alquiler Garajes Cañada Real	4.749,10
752000006	Alquiler Integración Social	44.731,37
752000010	Alquiler Magisterio	21.447,10
752000011	Alquiler Garajes R. Andalucía	5.773,95
759000000	Ingresos por Servicios Diversos	15.197,72

NOTA 2

	2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación	0,00
712000000	Variación de existencias edificios construidos	0,00

NOTA 3

	4. Aprovisionamientos	0,00
605000000	Certificaciones de obra y gastos de promociones en curso	0,00

NOTA 4

	5. Otros ingresos de explotación	270.415,20
740000000	Subvenciones Ministerio de Fomento	140.867,68
740000001	Subvenciones Junta de Andalucía	129.547,52

Código Seguro De Verificación:	DURNgaEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Fecha	24/10/2019	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Antonio Quintero Ávila			
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/DURNgaEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Página	4/8	

NOTA 5

	6. Gastos de personal	179.508,18
640000000	Sueldos y salarios	138.632,53
642000000	Seguridad Social a cargo de la empresa	40.875,65
649000000	Otros gastos sociales	0,00

NOTA 6

	7. Otros gastos de explotación	262.887,63
621000000	Arrendamiento locales	4.083,84
622000000	Reparaciones y conservación	97.239,52
623000000	Servicios de profesionales independientes	2.592,65
624000000	Transportes	0,00
625000000	Primas de seguros	16.328,19
626000000	Servicios bancarios y similares	2.536,98
627000000	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
628000000	Suministros	8.502,61
631000000	Otros Tributos	92.401,80
629000000	Teléfono y gastos de oficina, comunidades (otros servicios)	25.202,04
650000000	Pérdida de Créditos Incobrables	15.000,00

NOTA 7

	8. Amortización del inmovilizado	158.465,70
681000000	Amortización mobiliario sede social	0,00
681001001	Amortización Nueva Atunara	31.184,53
681001002	Amortización Punto Ribot	25.628,45
681001003	Amortización Rosales-Gibraltar	31.155,38
681001004	Amortización Cañada Real	31.278,89
681001005	Amortización vivienda Integración Social	26.529,79
	Amortización Garajes y Locales Cañada Real	4.190,62
	Amortización Garajes Residencial Andalucía	8.498,04

NOTA 8

	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	24.641,35
746000001	Sub. Capital Nueva Atunara transferidas al rtdo. del ejercicio	4.412,67
746000002	Sub. Capital Punto Ribot transferidas al rtdo. del ejercicio	3.515,93
746000003	Sub. Capital Rosales-Gibraltar transferidas al rtdo. del ejercicio	4.280,82
746000004	Sub. Capital Cañada Real transferidas al rtdo. del ejercicio	6.855,26
746000005	Sub. Capital Integración Social transferidas al rtdo. del ejercicio	5.576,67

Código Seguro De Verificación:	DURNgaEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Fecha	24/10/2019	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Antonio Quintero Ávila			
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/DURNgaEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Página	5/8	

NOTA 9

	12. Ingresos financieros	0,00
769100000	Otros ingresos financieros	0,00

NOTA 10

	13. Gastos financieros	106.849,74
662200000	Intereses deudas L/P entidades de crédito	106.849,74

NOTA 11

	17. Impuestos sobre beneficios	0,00
630000000	Impuesto sobre beneficios	0,00

Código Seguro De Verificación:	DURNgaEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Fecha	24/10/2019		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Antonio Quintero Ávila				
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/DURNgaEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Página	6/8		

EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA S. L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL 2020

ESTADO INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS A REALIZAR DURANTE EL EJERCICIO..... 0,00

ESTADO DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES 0,00

Código Seguro De Verificación:	DURNgAEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Fecha	24/10/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Quintero Ávila		
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/DURNgAEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Página	7/8



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA, S. L. PARA EL AÑO 2020.

La empresa tiene dos sectores diferenciados de actividades:

- La promoción de viviendas protegidas en régimen de alquiler.
- La Promoción de viviendas protegidas en régimen de venta.

1. Promoción de viviendas protegidas en régimen de alquiler.

En el ejercicio 2007 finalizó la construcción de la promoción de veintiuna viviendas en régimen de integración social en Nueva Atunara, por tanto, la empresa cuenta en su inmovilizado con cinco promociones de viviendas en régimen de alquiler, que suponen un total de 160 viviendas, encontrándose arrendadas en su totalidad.

2. Promoción de viviendas protegidas en régimen de venta.

Actualmente se están alquilando con opción a compra las viviendas de las promociones situadas en la Avda. del Ejército "Reina Sofía" y "Villa Juliana". Estas obras han sido financiadas con Bankia.

Código Seguro De Verificación:	DURNgAEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Fecha	24/10/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Quintero Ávila		
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/DURNgAEEGUmZPLMM/TwBgQ==	Página	8/8

